

## **ENTREGA DE LIBROS PARA EL CURSO 2022/2023**

La entrega de libros para el próximo curso 2022/2023 se realizará para todos los cursos el primer día de clase, el 12 de septiembre.

Para ello, rogamos a los alumnos/as traigan al centro además de su mochila, un par de bolsas para poder recoger y llevarse su lote completo de libros.

También se les entregará a los alumnos/as dos copias del *documento de entrega de libros y material curricular* de la Consellería, que llevarán a casa para ser firmadas por padre/madre/tutor. **Una vez firmadas, la copia para la Administración será entregada al tutor el martes 13 de septiembre.**

Aquellos alumnos que NO entregaron su lote de libros completo en julio o les faltaron libros por entregar, deberán entregarlos para poder tener derecho a los libros del curso 22/23.

### **INSTRUCCIONES A SEGUIR CON EL LOTE UNA VEZ ENTREGADO:**

Con la finalidad de que el alumnado devuelva a final de curso los libros en las mismas condiciones en las que se les entregaron, las familias beneficiarias del banco de libros deben cumplir lo siguiente:

- ✓ Los libros deberán permanecer forrados durante todo el curso 22-23 y así se deberán devolver al finalizar el mismo.
- ✓ No se deberá escribir ni subrayar en los libros, así como arrancar o deteriorar tapas y hojas.

El incumplimiento de estas instrucciones será registrado por la Coordinadora del Banco en la devolución de libros a final de curso. En el caso de que no se hiciera la devolución en el mismo estado en el que se entregó, o no se entregaran los libros al finalizar el curso 22/23, las familias se verían obligadas a comprar los ejemplares nuevos de los libros deteriorados o extraviados.

Cualquier anomalía, pérdida, sustracción o deterioro de cualquier libro durante el curso escolar, deberá ser comunicada a la responsable del Banco de Libros.